



"Las Malvinas son argentinas"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½  
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 10 NOV 2022

**VISTO:** El Expediente CUDAP: FIO\_EXP-S01:0001236/2022 - Facultad de Ingeniería - Solicitud de Conversión de Excedente Financiero en Puntos Docentes por Baja por Renuncia de ROLIN, Leonardo Fabio, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, por Ordenanza Nº 027/19 se faculta a la Señora Rectora, a los Decanos/as y a los gremios Docentes y Nodocente, a establecer un circuito que contemple el procedimiento para convertir los saldos financieros generados a partir de las bajas (Docentes y Nodocentes) en puntos, para ser incorporados posteriormente a la Planta Referencial mediante Resolución de Consejo Superior.

**QUE**, por Resolución Rectoral Nº 1007/19, se aprueba el procedimiento para convertir el excedente financiero producido por bajas de agentes docentes y nodocentes, a Puntos de la Planta Referencial, aprobada por Resolución CS Nº 045/12.

**QUE**, por Resolución Rectoral Nº 409 de fecha 19 de Mayo de 2022, se aceptó la renuncia presentada por el Ing. Leonardo Fabio ROLIN - D.N.I. Nº 23.545.907 y se le dio de baja en el cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, a partir del 1º de Abril de 2022 en la Facultad de Ingeniería.

**QUE**, en consecuencia se han producido movimientos en la Planta de Personal Docente de la referida Unidad Académica, arrojando un excedente financiero convertido en 2,95 puntos para ser incorporados a la Planta Referencial.

**QUE**, teniendo en cuenta la baja producida desde Abril de 2022, corresponde la conversión del saldo financiero a Puntos de la Planta Referencial, tal como lo establece la referida Resolución Rectoral Nº 1007/2019.

**QUE**, analizadas las actuaciones en la Comisión de Presupuesto y Administración, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº 102/2022, sugiriendo "APROBAR LA SOLICITUD DE CONVERSIÓN DE EXCEDENTE FINANCIERO EN PUNTOS DOCENTES POR BAJA POR RENUNCIA DE ROLIN LEONARDO FABIO (2,95 PUNTOS DOCENTES)".

**QUE**, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 7ª Sesión Ordinaria/2022 del Consejo Superior, efectuada el día 02 de noviembre de 2022.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- INCORPORASE** a la Planta Referencial Docente de la Facultad de Ingeniería 2,95 (dos puntos con noventa y cinco centésimas).

**ARTICULO 2º.- REGÍSTRESE**, Comuníquese, y Cumplido. **ARCHÍVESE.-**

**RESOLUCIÓN CS Nº 135-22**

haa

Bqco. Jorge E. LÓPEZ  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidenta Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones